

Libro	Tomo	Folio	Finca número	Anotación letra
94	1090	134	10506	A
94	1090	130	10504	A
94	1090	132	10505	A
94	1090	136	10507	A

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

39 08 014595258	05 2008 / 05 2008	0111
39 08 014595258	05 2008 / 05 2008	0111

Importe deuda:

Principal: 2.668,63.

Recargo: 533,73.

Intereses: 143,61.

Costas devengadas: 285,84.

Costas e intereses presupuestados: 320,24.

Total: 3.952,05.

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 3.952,05 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 22.964,22 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Santander, 6 de abril de 2009.—El/la recaudador/a ejecutivo/a (ilegible).

DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS EMBARGADAS (SOBRE LAS QUE SE AMPLIA EL EMBARGO)

Deudor: «Servicios Unidos de Cantabria, S.L.».

Finca número: 01.

- Datos finca urbana.

Descripción finca: Urbana.

Tipo vía: Pb.

Nombre vía: Helguera.

Código postal: 39430.

Código municipal: 39046.

- Datos registro.

Número registro: 39430.

Número tomo: 1090.

Número libro: 94.

Número folio: 134.

Número finca: 10506.

Letra: A.

Finca número: 02.

- Datos finca urbana.

Descripción finca: Urbana.

Tipo vía: Pb.

Nombre vía: Helguera.

Código postal: 39430.

Código municipal: 39046.

- Datos registro.

Número registro: 39430.

Número tomo: 1090.

Número libro: 94.

Número folio: 130.

Número finca: 10504.

Letra: A.

Finca número: 03.

- Datos finca urbana.

Descripción finca: Urbana.

Tipo vía: Pb.

Nombre vía: Helguera.

Código postal: 39430.

Código municipal: 39046.

- Datos registro.

Número registro: 39430.

Número tomo: 1090.

Número libro: 94.

Número folio: 132.

Número finca: 10505.

Letra: A.

Finca número: 04.

- Datos finca urbana.

Descripción finca: Urbana.

Tipo vía: Pb.

Nombre vía: Helguera.

Código postal: 39430.

Código municipal: 39046.

- Datos registro.

Número registro: 39430.

Número tomo: 1090.

Número libro: 94.

Número folio: 136.

Número finca: 10507.

Letra: A.

Santander, 6 de abril de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

09/7876

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de embargo de bienes inmuebles a través de anuncio.

La jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 04 de Cantabria.

En el expediente administrativo de apremio número 08/1726 que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra la deudora doña María García Tubet, por deudas a la Seguridad Social, se procedió con fecha 30 de marzo de 2009 a la ampliación del embargo de bienes inmuebles, de cuyas diligencias se acompaña copia al presente edicto, al no haber sido posible la notificación al cónyuge don José Manuel Viadero Rumayor, por encontrarse reiteradamente ausente en el domicilio de Santander, calle Francisco Tomás y Valiente, 17 E, 4.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda. Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 46.1 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en relación con el artículo 115.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30/1992.

Santander, 6 de mayo de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

DILIGENCIA DE AMPLIACIÓN
DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES (TVA-504)

Diligencia: de las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia, con DNI/NIF/CIF número 072044198X y con domicilio en calle Francisco Tomás y Valiente, 17 E, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se práctico embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad Número Cuatro de Santander, garantizando la suma total de 1.018,33 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 959, tomo: 2579, folio: 31, finca número: 71870, anotación letra: A.

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que corresponden al siguiente detalle:

NÚM.PROVIDENCIA APREMIO	PERÍODO	RÉGIMEN
39 08 013484610	04 2008 / 04 2008	0521
39 08 014137641	05 2008 / 05 2008	0521
39 08 014468249	06 2008 / 06 2008	0521
39 08 015045296	07 2008 / 07 2008	0521

Importe deuda:

Principal: 977,40 euros.

Recargo: 195,48 euros.

Intereses: 49,90 euros.

Costas devengadas: 0,00 euros.

Costas e intereses presupuestados: 117,29 euros.
TOTAL: 1.340,07 euros.

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 1.340,07 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 2.358,40 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al registro de la Propiedad.

Santander, 30 de marzo de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS EMBARGADAS
(SOBRE LAS QUE SE AMPLIA EL EMBARGO):

—Deudor: García Tubet, María.

—Finca número: 01.

Datos finca urbana

—Descripción finca: Urbana, tipo vía: CL, nombre vía: Francisco Tomás y Valiente, número vía: 17 E, piso: 2, escalera: 4, puerta: C, cod-post: 39011, cod-muni: 39075.

—Datos registro: Número: 39011, número tomo: 2579, número libro: 959, número folio: 31, número finca: 71870, letra: A.

Santander, 30 de marzo de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

09/7882

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Citación para notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 6 de mayo de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 09 000018

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391018512078	0611	DE LA TORRE CACERES CARLOS ROLANDO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00060172		CL RIO CUBAS 8 2º IZ	39004	SANTANDER	39 04 218 09 001395052	39 04	
07 390051643157	0521	PESQUERA CORRALES RAFAEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00061081		AV DE LOS HOTELES 2 1º A	39005	SANTANDER	39 04 218 09 001395254	39 04	
07 391021924963	0611	SITA --- ION			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00064519		CL MAGALLANES 48 1	39010	SANTANDER	39 04 218 09 001527216	39 04	
10 39101860360	0111	PINTURAS M.V. GANDAR A S.L			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00064721		CL FERNANDO DE LOS RIOS 20	39005	SANTANDER	39 04 218 09 001527418	39 04	
07 391011675501	0521	TOCA ROBLES CARLOS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00065024		CL JOSE SIMON CABARGA 8 B 4º C	39005	SANTANDER	39 04 218 09 001527620	39 04	
07 391017588457	1221	MICHISOR --- LIUBA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00065428		CL MADRE SOLEDAD 40 BJ E	39006	SANTANDER	39 04 218 09 001527923	39 04	
10 39103747214	0111	ESTACION DE SERVICIO SUBPETROL 2002, S.L .			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00065832		CL ARSENIO ODRIOZOLA 5 2 D	39012	SANTANDER	39 04 218 09 001528327	39 04	
07 390053306507	0121	GUTIERREZ FERNANDEZ MARIA GEMA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00066438		CL GENERAL DAVILA 292 5 B	39012	SANTANDER	39 04 218 09 001528832	39 04	
10 39104801884	0111	GRUPO VIRTUAL NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00066640		CL VARGAS 7 BJ	39010	SANTANDER	39 04 218 09 001529034	39 04	
10 39106098856	0111	CONSTRUCRANIA S.L			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00067044		CL RIO DE LA PILA 29 3 IZD	39003	SANTANDER	39 04 218 09 001529236	39 04	
10 39106411074	0111	LOPEZ GOMEZ GABRIEL OSCAR			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00067347		BA RUAMAYOR 20 G EN DCH	39006	SANTANDER	39 04 218 09 001529741	39 04	
10 39103656072	1211	CALVO RODRIGUEZ MARIA EUGENIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00067549		CL CANALEJAS 15 E 1 IZD	39004	SANTANDER	39 04 218 09 001529943	39 04	
07 391003684014	0521	RUIZ RODRIGUEZ DAVID			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 09 00068963		CL SAN LUIS 14 4 A	39010	SANTANDER	39 04 218 09 001531155	39 04	
07 391011309931	0521	MAZZILLIZ BARRANCO DARWING			REQUERIMIENTO DE BIENES		